



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Seguridad Informática

Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Seguridad Informática

Fecha: 31 de octubre de 2023

Hora de inicio: 17h30

Sesión nº: 14

Lugar: <https://meet.google.com/oec-ywmc-bcy>

Asistentes a la Comisión:

- Fco. Javier Gallego Álvarez (Presidente)
- Miguel Ángel García Cumberas (Coordinador – Secretario)
- Manuel García Vega
- Manuel Lucena López
- Joaquin Cañada Bago

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Presidente.

Fco. Javier Gallego informa sobre datos de matriculación y otros aspectos relativos al inicio de curso.

2- Propuesta de programación de enseñanzas oficiales del Centro para el período 2025-28 solicitada por el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales.

El Presidente informa sobre la solicitud realizada por el vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales a los centros relativa a posibles modificaciones en el mapa de titulaciones, concretamente, títulos a incorporar, a suprimir o a reverificar. Asimismo, indica que la Junta de Escuela ha acordado que esta Comisión se encargue de elaborar las propuestas pertinentes en relación a este Máster y, a nivel de grado, ha aprobado la creación de una comisión específica para la rama de informática, de la cual podrían surgir propuestas que afecten al Máster.



Universidad de Jaén

Comisión de Coordinación Académica del Máster Universitario en Seguridad Informática

Acto seguido, presenta un informe sobre la situación actual de los títulos de la rama Informática y, particularmente, de este Máster, exponiendo datos de demanda y empleabilidad, entre otros, así como posibles modificaciones que han sido mencionadas en el transcurso de reuniones de coordinación o de esta Comisión. También expone la posibilidad de incorporar la especialidad Ciberseguridad a nivel de Grado, como mención del actual Grado en Ingeniería Informática o mediante un Grado específico, teniendo en cuenta que hay un borrador muy avanzado de modificación del documento de “Recomendaciones para la preparación de las Memorias de solicitud de títulos oficiales en el ámbito de la Ingeniería Técnica Informática” en el que se añade la Ciberseguridad, entre otras nuevas especialidades, ahora denominadas menciones.

Se produce un debate tras el que se concluye unánimemente que, actualmente, no es necesario realizar modificaciones que requieran la revalidación del Máster, y que la posible incorporación de la Ciberseguridad a nivel de Grado sería totalmente compatible con él y un fortalecimiento del mismo, por lo que no debería plantearse tampoco su supresión, y, en todo caso, habría que someterlo con posterioridad a modificaciones para optimizar el itinerario curricular grado-máster, en su caso.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18h00, de lo cual, como Presidente doy fe.

Jaén, 31 de octubre de 2023.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fco. Javier Gallego Álvarez

Miguel Ángel García Cumbreiras